

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, sobre licitación por el procedimiento abierto de los contratos de obra que se indican. (PD. 741/2018).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7126-AY, C/ Lucero 2,4,6,9, de Málaga (Málaga).
Núm. expediente: 2017/006097.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Presupuesto: 337.440,41 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
 - b) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7134-AY, C/ Juan de la Encina, 26, de Málaga (Málaga).
Núm. expediente: 2017/006102.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Presupuesto: 286.256,12 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
 - c) Intervención de renovación y conservación del Grupo MA-7132-AY, C/ Lucero, 11 y Empecinado, 1, de Málaga (Málaga).
Núm. expediente: 2017/006104.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Presupuesto: 206.248,78 euros (IVA excluido).
Código CPV: 45453100-8.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Garantía provisional: No se exige.
5. Obtención de documentos e información.
 - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
 - b) En la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, con domicilio en C/ Cerrojo, núm. 38, 29007 Málaga. Teléfono: 951 042 800 Fax: 951 042 801.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. Requisitos específicos del contratista. Solvencia: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 10 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación.

- Registro Auxiliar de la Dirección Provincial de Málaga. Domicilio: C/ Cerrojo, núm. 38. 29007 Málaga. Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.
- Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Domicilio: C/ Pablo Picasso, núm. 6. 41018 Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura del sobre núm. 2.
- 8. Apertura de sobres núm. 2: A los quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (si este día fuese sábado, domingo o festivo, se celebrará el primer día hábil posterior distinto a los anteriores) en la sede legal de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, en el siguiente horario:
 - a) 10,00 horas.
 - b) 11,00 horas.
 - c) 12,00 horas.
- 9. Otras informaciones: Estas actuaciones están cofinanciadas, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Feder de Andalucía 2014-2020 (categoría A1981054FO), infraestructura en materia de vivienda, así como el acuerdo bilateral entre Consejería de Fomento y Vivienda y Ministerio de Fomento y Vivienda para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.
- 10. Posibilidad de subcontratación: Sí.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 2 de marzo de 2018.- El Director, José María García Fernández.